

ACTA NO. 3 DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BARBA ROMERO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, siendo las 08:30 horas del día 23 de marzo del 2017, se reunieron en la oficina de la compañía ubicada en Urb. El Condado Edificio Moerma dpto. 401, las socias de la empresa:

- Carmen Melva Romero Román que representa el 50% del capital social de la compañía.
- Maria Fernanda Barba Romero que representa el 33% del capital social de la compañía.
- Jackeline del Carmen Barba Romero que representa el 17% del capital social de la compañía.

Quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Preside la Junta la señorita Maria Fernanda Barba Romero, Presidenta de la Compañía y como Secretaria la señora Carmen Melva Romero Román, Gerente General, de acuerdo a lo establecido en la escritura de constitución de la compañía.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado la Presidenta la presencia de las socias, estas aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, por lo que la Presidenta declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DIA:

A continuación, las socias accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

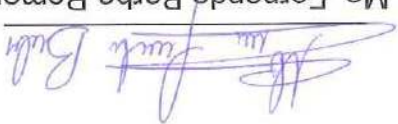
1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 e Informe del Administrador de la compañía.

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 E INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑIA

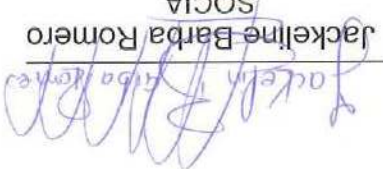
En el primer punto del orden del día, la Presidenta de la sesión toma la palabra y procede a explicar a las presentes la necesidad de conocer los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, por lo cual se inicia su revisión y la posterior lectura del informe del administrador de la compañía. Por lo expuesto, luego de deliberar al respecto, la sala toma de manera unánime la siguiente PRIMERA RESOLUCION:
APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL INFORME PRESENTADO

POR EL ADMINISTRADOR, POR CUANTO REFLEJAN LA REAL SITUACION
DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO ANTES CITADO.

No habiendo otro tema que tratar la Presidenta concede un breve receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión la señorita Presidenta dispone que la Secretaría de lectura integramente al acta, en alta voz, de principio a fin, la misma que es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita por la socias accionistas, culminando la sesión a las 10:30 horas del mismo día.


Ma. Fernanda Barba Romero
PRESIDENTA
Presidenta de la Junta


Carmen Romero Román
GERENTE GENERAL
Secretaria de la Junta


Jackeline Barba Romero
SOCIA